



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN SEIS "A" DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA

Medellín, 19 de abril de 2022

SEÑORES: LUZ DEL SOCORRO MEJÍA, MÓNICA MARÍA BERMUDEZ RAMÍREZ, POSEEDOR Y/O PROPIETARIOS DEL INMUEBLE.
DIRECCIÓN: CARRERA 82AA N° 107A - 11 INTERIOR 255.
RADICADO: 2-7412-22
ENVIADO POR: INSPECCION 6A DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PERSONAL

La suscrita INSPECTORA SEIS 6 A DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 68 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011), se permite citarlos para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, comparezcan ante este Despacho, ubicado en la CALLE 103 N° 77B-56 BARRIO DOCE DE OCTUBRE, de esta ciudad, con la finalidad de notificarse personalmente del contenido de la ORDEN DE POLICIA N° 033 del 4 de abril de 2022.

"POR MEDIO DE LA CUAL EL DESPACHO ORDENA EVACUACIÓN DEFINITIVA DEL PREDIO, POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DAGRD" en proceso con radicado 2-7412-22.

Se advierte, que de no comparecer dentro del término antes señalado, la notificación se surtirá por Aviso, al tenor del Artículo 69 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (ley 1437 de 2011).

Atentamente,


ANA JUANITA VERGARA GÓMEZ
Inspectora seis A


YULY PAOLA HURTADO
secretaria

DATOS DE QUIEN RECIBE

NOMBRE NANCY MORALES VECINA (INT 153)
FIRMA 313695966 celular
C.C 43437388
N° DE CONTACTO _____
FECHA DE RECIBIDO 26-04-2022

